

do al Señor Gobernador en la exposición de for-  
tivos. También en uno de los acuerdos de la  
misma cuerpo señores, Concejales, constituyen  
su voto particular y manifiestan esta en su  
lugar la exposición en la severación que se con-  
signa en la misma de que son ganaderos D.  
José Marco Cutillas, D. Camilo Piquelme

Señores hermanos del Alcalde; y que son  
grados Municipales los mismos que se  
designan en dicho escrito y que de lo de  
nras aseguran no tener antecedentes.  
Acto seguido se dio cuenta de las Gacetas,  
y boletines oficiales de la semana anterior  
el Ayuntamiento quedó entendido

Seguidamente acordó el Ayuntamiento  
mancomunado <sup>se proceda</sup> a la instrucción del  
expediente de apropiación forzosa por  
causa de utilidad pública de un terreno  
ocupado por el camino vecinal llamado de  
las picas propiedades de los herederos de  
Juan Sanchez Secary de José Torá Goma  
a un ligero servicio para manejar la cuer-  
ta que baja al río

El Ayuntamiento acordó que la treinta  
y seis pesetas cincuenta y ocho centimos sin  
que en la Administración Económica  
por los Recaudadores de Gornunon en el día  
de ayer y concepto de seis por ciento de dem-  
ra del 1.º trimestre de dicho tributo se  
abonará a dichos Recaudadores del fondo  
de impuestos del año corriente justifica-  
dose al libramiento con las cartas de pago  
de consumo y con el impuesto de  
sal

Que habiendo en las de que tratarse  
dijo por terminada el acta que firmaron  
los señores que saben de que yo el secre-  
tario interino certifico <sup>entra línea se proceda vale</sup>

Juan Rivera  
José María  
Antonio María  
Francisco Mellado  
D. José

Voto particular de  
los concejales, D. Juan  
Procurador y Procurador  
Mayor en el acuerdo  
de la real. sobre el in-  
forme de la instrucción  
de D. José Marco Cutillas,  
D. Camilo Piquelme  
y boletines y Gacetas  
que a instruya espe-  
cialmente de exposición  
forzosa en las picas,  
de la cuenta de las  
picas.

Una abona del  
fondo de impuestos  
del 1.º trimestre de consumo  
y sal

